



Programa de Co-creación de Conocimientos (Enfoque Grupal y Regional)

INFORMACIÓN GENERAL DE

Reducción y Manejo de Desastres Volcánicos
para Países de América Central y del Sur
課題別研修「中南米地域 火山防災能力強化」
JFY 2020
NO. 201902308-J001

Período del curso en Japón: Del 27 de mayo al 2 de julio de 2020

Esta información pertenece al Programa de Co-Creación de Conocimientos de JICA (Enfoque Grupal y Regional) de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA) que será implementado como parte de la Asistencia Oficial para el Desarrollo del Gobierno de Japón en base al acuerdo bilateral entre ambos gobiernos.

“Programa de Co-Creación de Conocimientos (KCCP) de JICA” como un Nuevo Inicio

En la Carta de Cooperación para el Desarrollo presentado por el Gabinete japonés en febrero del 2015, se señala claramente lo siguiente: *“En la cooperación para el desarrollo, Japón ha mantenido el espíritu de crear conjuntamente las cosas adecuadas a los países socios, mientras respeta la propiedad, las intenciones y las características intrínsecas del país interesado en base al enfoque orientado hacia el terreno a través del diálogo y colaboración. También ha mantenido el enfoque de construir relaciones recíprocas con los países en vías de desarrollo en las cuales ambas partes aprenden, el uno del otro, crecen y desarrollan juntos.”* Creemos que este “Programa de Co-Creación de Conocimientos” servirá como un centro del proceso de aprendizaje mutuo.

I. Concepto

1. Antecedentes

Se ha reconocido ampliamente que, en prevención de desastres, es indispensable la coordinación entre los interesados, el gobierno central/local, los círculos académicos, los medios de comunicación y los habitantes, además de la instalación de establecimientos contra desastres.

Los países de América Central y del Sur, ubicados en la orilla este del "Cinturón de Fuego del Pacífico," donde se chocan las placas de Nazca, de Cocos, del Caribe y América del Sur, tienen cierto número de volcanes activos.

En preparación para desastres potenciales, estos países han tomado naturalmente contramedidas tales como la introducción de sistemas de monitoreo, sismógrafos y mapas de amenaza, entre otros. Sin embargo, parece que la instalación de estos establecimientos no era suficiente para asegurar la vida de los habitantes, como se puede ver en la muerte significativa de 25.000 personas en la erupción del Nevado del Ruiz en 1985.

Japón, ubicado en la orilla oeste del Cinturón de Fuego del Pacífico, comparte una situación geográfica similar a la de América Central y del Sur. Especialmente, Hokkaido tiene el Monte Usu, famoso por su erupción frecuente en los últimos 100 años. En esta situación, Japón ha venido acumulando experiencias y conocimientos de manejo de desastres volcánicos. La erupción del Monte Usu en 2000, que no tuvo muertos ni heridos, es uno de los casos más simbólicos en la historia japonesa de prevención de desastres volcánicos, en el cual todos los habitantes locales evacuaron del área peligrosa de manera segura gracias a la colaboración eficiente de los interesados, además de los beneficios que brindaron los establecimientos contra desastres.

Este curso es para apoyar la preparación de métodos adecuados para mitigar los daños de desastres volcánicos y fortalecerlos como recursos para la promoción regional, llegando a realizar la coexistencia en armonía con los volcanes. Durante todo el curso, los participantes se orientarán por un líder del curso con experiencia, quien ha desempeñado un papel clave en la coordinación de los interesados en la región del Monte Usu.

2. ¿Para qué?

Este programa tiene como objetivo establecer soluciones adecuadas para el manejo de desastres volcánicos en los países de los participantes para que los habitantes puedan coexistir con el medio ambiente.

3. ¿Para quién?

Este programa se ofrece a las personas que se encarguen de la prevención y el manejo de desastres volcánicos en el sitio.

4. ¿Cómo?

Se organizarán seminarios y visitas a sitios para que se entienda la situación en Japón. Además, se organizarán presentaciones, discusiones y sesiones de trabajo de

taller para profundizar el entendimiento y promocionar que se compartan ideas entre los participantes.

Al final del curso de capacitación, se espera que los participantes propongan el "Plan de Acción" para que se ponga en práctica en sus respectivos países/organizaciones.

II. Descripción

1. Título (Nº código):

Reducción y Manejo de Desastres Volcánicos para Países de América Central y del Sur (201902308-J001)

2. Período del curso en JAPÓN

Del 27 de mayo al 2 de julio de 2020.

3. Regiones o países objetivo

Ecuador, Guatemala, Costa Rica, Nicaragua, Perú

4. Organizaciones objetivo / elegibles

Órganos de gobiernos nacionales/locales, universidades, instituciones de investigación, ONG y empresas privadas, que pueden ser colocados como parte del Plan de Reducción de Riesgos de Desastres en los países de los participantes.

** Para mejorar la coordinación entre los interesados, es favorable que, de un país, participen varias organizaciones.*

5. Capacidad del curso (Máximo número de participantes)

5 participantes

6. Idioma a usar en este programa:

Español

7. Objetivo del curso

Se elabora un plan para mejorar la capacidad de manejo de desastres volcánicos oficialmente por la organización del participante basado en el "Plan de Acción" propuesto por los respectivos participantes.

8. Meta global

Mejorar la capacidad de la comunidad o sociedad respectiva de reducción de riesgos y manejo de desastres volcánicos, mediante la implementación del Plan de Acción* elaborado.

** Plan de Acción es un plan practicable de actividades que cada participante propone, sacando el mejor partido de lo que aprendió en Japón, al final del curso de capacitación. Los participantes mismos deben implementarlo después de la capacitación en Japón.*

9. Productos (resultados) previstos del módulo y contenido

Este programa consiste en los siguientes componentes. A continuación, se indican los detalles de cada componente:

(1) Fase preliminar en el país del participante (hasta mayo de 2020) <i>Se exige a las organizaciones participantes la preparación para el programa en el país respectivo.</i> * <i>Se recomienda altamente consultar a los participantes anteriores para evitar una combinación desfavorable entre las necesidades de los participantes y el curso de capacitación, y para obtener ideas sobre el Plan de Acción.</i>	
Módulos	Actividades
Informe de Trabajo Hoja de Trabajo	• Preparación del Informe de Trabajo, preferentemente bajo consulta dentro de su organización Véase los Anexos I y II para las instrucciones para el Informe de Trabajo y la Hoja de Trabajo, y llene todos los ítems. • Disposiciones necesarias para la presentación del Informe de Trabajo • Consulta a ex participantes.
Programa previo a la partida (on-line)	• Todos los participantes seleccionados deben ser participantes del programa previo a la partida provisto por el experto de JICA en Guatemala. El programa se llevará a cabo durante dos días mediante Skype, conectando a cada participante, aproximadamente dos semanas antes de la partida. • 1 clase por día (2 clases en total), de 90 minutos cada clase. • Se informarán los detalles a los participantes seleccionados a través de las oficinas de JICA.

(1) *Basado en el Informe de Trabajo, todos los participantes deben realizar la presentación el lunes 1 de junio, para compartir la información de sus respectivos países en el campo de la reducción y manejo de desastres volcánicos. Para mayores detalles, por favor remítase a las páginas 17 y 21.*

(2) Etapa Central en Japón

(Del 2 de junio al 1 de julio de 2020)

Los participantes enviados por las organizaciones asisten al Programa implementado en Japón.

Módulos

- (1) Identificar las tareas de manejo de desastres volcánicos en el país/área del participante entendiendo cómo captar el riesgo de desastres volcánicos en Japón.
- (2) Identificar las tareas de manejo de desastres volcánicos en el país/área del participante entendiendo los planes y programas de prevención de desastres en las áreas vulnerables a desastres volcánicos en Japón.
- (3) Proponer ideas de uso productivo de volcanes como recursos para la promoción regional aprendiendo de los casos en Hokkaido.
- (4) Proponer el "Plan de Acción" adecuado y practicable para manejo de desastres volcánicos en el país/región de los participantes.

* *El Plan de Acción que los participantes propondrán, debe ser PRACTICABLE, por lo cual, se recomienda que los participantes traigan datos, mapas, fotos, leyes y reglamentos relevantes de su país.*

Itinerario provisional (el programa podrá ser modificado)

* P: Presentación, D: Discusión, L: Clase, V: Visita de estudio

Fecha	Día	Forma	Hora	Contenido del curso	Lugar de hospedaje
27/5	Mi.	—	—	Llegada a Japón	Sapporo
28/5	Ju.		9:30–16:00	Sesión informativa	Sapporo
29/5	Vi.		10:00–12:00	Explicación del contenido del curso técnico y del cronograma por el receptor de los cursantes	Sapporo
			13:30–15:00	Orientación del programa (Prevención de desastres ambientales - capacitación)	
30/5	Sá.			Día libre	Sapporo
31/5	Do.			Día libre	Sapporo
1/6	Lu.	P&D	9:30–12:00	Presentación del informe de trabajo	Sapporo
			13:30–15:30		
2/6	Ma.	C	9:30–12:00	Introducción a la vulcanología (I): Distintos tipos de erupciones volcánicas	Sapporo
		C	13:30–16:30	Introducción a la vulcanología (II): Introducción a la observación geofísica para la predicción de erupciones volcánicas	
3/6	Mi.	C	9:30–12:00	Introducción a los desastres volcánicos (I): Desastres volcánicos	Sapporo
		C	13:30–16:30	Introducción a los desastres volcánicos (II): Mapa de prevención de desastres volcánicos de Japón.	
4/6	Ju.	C	9:30–12:00	Introducción a los desastres volcánicos (III): Medidas contra lahares - desastres por flujo de lodo - Principio de prevención y mitigación del desastre	Sapporo
		V	13:30–16:30	Visita al Laboratorio geológico - desastres geológicos de Hokkaido	
5/6	Vi.	V	9:30–12:00	Visita al Centro de alerta y vigilancia volcánica regional de la Agencia Meteorológica de Japón - Centro Regional Sapporo	Sapporo
		V	13:30–14:00	Visita al Instituto de Sismología y Vulcanología, Universidad de Hokkaido	
		C	14:00–16:30	Introducción a los desastres volcánicos (IV): Monitoreo de la actividad volcánica	
6/6	Sá.			Día libre	Sapporo
7/6	Do.			Día libre	Sapporo
8/6	Lu.	C	9:30–12:00	Introducción a los desastres volcánicos (V): Introducción a la crisis volcánica (Historia y aprendizaje)	Ciudad Mori
				Viaje de estudio (I): Traslado a la ciudad Mori	
9/6	Ma.	V	Día completo	Viaje de estudio (I): Monte Komagatake - Conferencia del profesor Yoshimoto "Erupción y desastre del volcán Komagatake de Hokkaido" Viaje de estudio (I): Reunión de intercambio de opiniones con el Comité	Ciudad Shikabe

				de Prevención de Desastre Volcánico, Oficina de Prevención de Desastres de la Ciudad Mori	
10/6	Mi.	V	Día completo	Viaje de estudio (I): Almacén para Prevención de Desastres de la Ciudad Shikabe, Parque Onuma, Museo de Ciencias Volcánicas y Centro de Visitas de Toyako	Ciudad Toyako
11/6	Ju.	V	Día completo	Viaje de estudio (I): Ruta de paseo por el cráter del flanco occidental de Nishiyama Viaje de estudio (I): Museo Conmemorativo Masao Mimatsu, Monte Showashinzan, Teleférico Usuzan	Ciudad Toyako
12/6	Vi.	V	Día completo	Viaje de estudio (I): Centro de Información Sobetsu i, mesa redonda Viaje de estudio (I): Profesor Yokoyama "Acerca del Geoparque", conferencia magistral (Ciudad Sobetsu)	Ciudad Toyako
13/6	Sá.	V	Día completo	Viaje de estudio (I): Trabajo de campo vinculada a la conferencia de la historia local de los niños de Sobetsu	Sapporo
14/6	Do.			Día libre	Sapporo
15/6	Lu.			Día libre (Compensación)	Sapporo
16/6	Ma.	C	9:30–10:20	Grandes desastres y el rol de los periódicos locales - Rememorando la erupción del monte Usuzan del año 2000 -	Sapporo
		C	10:20–11:10	Desde la experiencia de la erupción del monte Usuzan	
		C	11:10–12:00	Problemas de la emisión de informaciones de erupciones volcánicas en el Japón actual	
		D	13:30–16:30	Discusión: Tema: "Desastres volcánicos y el rol de los medios de comunicación masiva"	
17/6	Mi.	D	10:00–12:00 13:30–15:30	Orientaciones para la elaboración del plan de acción	Sapporo
18/6	Ju.	C	9:30–12:00	Experimento del volcán en la cocina	Sapporo
		D	13:30–16:30	Discusión	
19/6	Vi.	C	9:30–12:00	Desastres invisibles y mitigación de desastres	Sapporo
		C	13:30–16:30	Predicción de erupción y mitigación de desastres	
20/6	Sá.			Día libre	Sapporo
21/6	Do.			Día libre	Sapporo
22/6	Lu.	C	9:30–12:00	Erupción del monte Tokachidake y gestión de la crisis volcánica	Sapporo
		C	13:30–16:30	Recuperación del desastre	
23/6	Ma.	C	9:30–12:00	Flujo de lodo volcánico y medidas de control de erosión en Hokkaido	Sapporo
		V	14:00–16:30	Sistema de la organización de prevención de desastres, plan de contingencia, visión de la gestión de riesgos, etc., en Hokkaido	
24/6	Mi.	V	Día completo	Viaje de estudio (II): Dique de contención de sedimentos del río Biei	Ciudad Kamifurano

				Viaje de estudio (II): Centro de información de protección de sedimentos volcánicos, aguas termales Shirogane	
25/6	Ju.	V	Día completo	Viaje de estudio (II): Centro de prevención de desastres Kusawake, museo Hokkaido, escuela primaria Kamifurano (experimento volcánico) Viaje de estudio (II): Dique rejilla del río Furano, Dique permeable No. 2, etc., Museo local de la ciudad Kamifurano	Ciudad Kamifurano
26/6	Vi.	V	Día completo	Viaje de estudio (II): Aguas termales Tokachidake, mirador Bogakudai Viaje de estudio (II): Museo de la Tierra y Tractores del Mundo, lavandas de Nakafurano	Sapporo
27/6	Sá.			Día libre	Sapporo
28/6	Do.			Día libre	Sapporo
29/6	Lu.	C	9:30–12:00	Erupciones volcánicas del mundo y gestión de la crisis (comunicación en la mitigación de desastres)	Sapporo
		C	13:30–16:30	Gestión de la crisis de erupciones y tsunamis - Desde la experiencia del Gran Terremoto del Este de Japón -	
30/6	Ma.	C	9:30–12:30	Detección remota de la actividad volcánica	Sapporo
			14:00–16:30	Discusiones de repaso (reunión de evaluación)	
1/7	Mi.	P	9:30–12:00	Reunión de presentación de los planes de acción	Sapporo
		P	13:30–15:30	Reunión de presentación de los planes de acción	
		P	15:30–16:00	Críticas	
			16:00–17:00	Ceremonia de cierre del curso	
			17:15–18:15	Fiesta de cierre del curso	
2/7	Ju.	—	—	Fecha de regreso al país de origen	—

(3) Etapa Final en el país del participante

Las organizaciones participantes producen los outputs finales aprovechando los resultados traídos por los participantes. Esta etapa marca el fin del Programa.

Módulos	Actividades
Implementación de su Plan de Acción	Aplicación e implementación del Plan de Acción en sus respectivos países.

III. Condiciones y Procedimientos de Aplicación

1. Expectativas hacia las Organizaciones Participantes:

- (1) Este programa está destinado principalmente a organizaciones que planean abordar cuestiones específicas o problemas identificados en sus operaciones. Se espera que las organizaciones participantes utilicen el proyecto para dichos propósitos específicos.
- (2) Este programa se caracteriza por su contenido y esquema de facilidades desarrollados especialmente con la colaboración de destacadas e importantes organizaciones de Japón. Estas características especiales permiten que el proyecto satisfaga los requerimientos específicos de las organizaciones solicitantes y facilitarlos eficazmente para solucionar las cuestiones y problemas correspondientes.

2. Requisitos de los candidatos:

Las organizaciones solicitantes deben seleccionar candidatos que reúnan los siguientes requisitos.

(1) Requisitos esenciales

1) Funciones actuales

Altos funcionarios que se encargan del manejo de desastres volcánicos y el uso de la tierra (la organización a la que pertenece puede ser gubernamental o no gubernamental)

2) Experiencia en el área correspondiente

Tener al menos cinco (5) años de experiencia en el campo de reducción de riesgos y manejo de desastres volcánicos

3) Antecedentes académicos

Vulcanología, Manejo de desastres naturales, etc.

4) Idioma

Tener un dominio competente del español escrito y hablado [Este programa de capacitación incluye una participación activa en discusiones y desarrollo del Plan de Acción (informe provisional), por lo tanto, requiere un alto nivel de habilidad en español]

5) Salud

El candidato debe gozar de buena salud, tanto física como mental, para participar en este programa en Japón. No se recomienda la solicitud por parte de mujeres embarazadas debido a riesgos potenciales para la salud y asuntos relacionados con la vida de la madre y el feto.

(2) Requisitos recomendables

1) Edad

Entre veinticinco (25) y cuarenta y cinco (45) años de edad.

2) La igualdad de género

JICA está promoviendo la igualdad de género. Recomendamos que las mujeres participen en el programa.

3. Documentos requeridos con la Solicitud

(1) **Formulario de solicitud**

El formulario de solicitud se encuentra disponible **en la oficina de JICA (o la Embajada de Japón).**

(2) **Fotocopia del pasaporte**

A presentar **con el formulario de solicitud**, si se cuenta con el pasaporte que el participante portará al ingresar a Japón para este programa. De lo contrario, su fotocopia deberá remitirse tan pronto como se obtenga el pasaporte.

* *La fotocopia debe incluir lo siguiente:*

Nombre y apellido, fecha de nacimiento, nacionalidad, sexo, número de pasaporte y fecha de expiración.

(3) **Informe de Trabajo (Word y PPT)**

A presentar con el formulario de solicitud (véase el "**ANEXO I-1**" para la presentación en Word y el "**ANEXO I-2**" para la presentación en PPT).

(4) **Hoja de Trabajo**

A presentar con el formulario de solicitud usando el "**ANEXO II-1**". Todos los participantes deben rellenar TODOS los "ítems" teniendo como referencia los ejemplos descriptivos en el "**ANEXO II-2**".

4. Procedimientos de solicitud y selección:

(1) Presentación de documentos de solicitud:

Fecha de cierre de solicitudes: **Consultar con la oficina de JICA (o la Embajada de Japón).**

(Después de recibir las solicitudes, la oficina de JICA las enviará al **Centro JICA en JAPÓN hasta el 8 de abril de 2020**).

(2) Selección:

Después de recibir los documentos a través de los canales apropiados del gobierno correspondiente, la oficina de JICA (o la Embajada de Japón) llevará a cabo la revisión, y luego enviará los documentos al Centro JICA en Japón. La selección será realizada por el Centro JICA en consulta con las organizaciones pertinentes en Japón. La organización solicitante con las mejores intenciones de utilizar la oportunidad de este programa será altamente valorada en la selección. Las calificaciones de los solicitantes pertenecientes al Ejército u otra organización relacionada con las Fuerzas Armadas y/o solicitantes alistados en el Ejército serán examinadas por el Gobierno de Japón caso por caso, en conformidad con la Carta de Cooperación para el Desarrollo de Japón, tomando en consideración de forma integral sus labores, puestos en la organización y cualquier otra información relevante.

(3) Aviso de aceptación

La oficina de JICA (o la Embajada de Japón) notificará los resultados a más tardar el **17 de abril de 2020**.

5. Condiciones para la asistencia:

- (1) Observar estrictamente el calendario del programa.
- (2) No cambiar los temas del programa.
- (3) No extender el período de permanencia en Japón.
- (4) No estar acompañado por ningún miembro de familia durante el programa.
- (5) Retornar al país de origen al término del programa, de acuerdo con el calendario de viaje designado por JICA.
- (6) Abstenerse de participar en actividades políticas, o cualquier forma de empleo remunerado.
- (7) Cumplir con las leyes y ordenanzas japonesas. En caso de violación de dichas leyes y ordenanzas, a los participantes se les exigirá devolver todo o parte del desembolso por capacitación, dependiendo de la gravedad de dicha violación.
- (8) Cumplir con las normas y reglamento de hospedaje y no cambiar el hospedaje designado por JICA.

IV. Gestiones administrativas

1. Organizador:

Ms. Rino SUGIOKA, JICA Hokkaido (Sapporo)

Ms. Maiko YAMAZAKI, JICA Hokkaido (Sapporo)

Sugioka.Rino@jica.go.jp / Yamazaki-Maiko@jica.go.jp

2. Socio de implementación:

Crisis & Environment Management Policy Institute (CeMI)

3. Viaje a Japón:

(1) Pasaje aéreo

JICA sufragará el costo del viaje de ida y vuelta entre el aeropuerto internacional designado por JICA y Japón.

(2) Seguro de viaje

Su cobertura será desde el momento de arribo a hasta la salida de Japón. Por lo tanto, este seguro no cubre el tiempo de viaje fuera de Japón.

4. Hospedaje en Japón:

JICA gestionará el siguiente hospedaje de los participantes en Japón:

Centro de JICA Hokkaido (Sapporo) : JICA Sapporo

Dirección: Minami 4-25, Hondori 16-chome, Shiroishi-ku, Sapporo, Hokkaido 003-0026, Japón

TEL: 81-11-866-8393 FAX: 81-11-866-8382

("81" es el código de país para Japón y "11" es el código de área local)

En caso de no haber vacantes en JICA Sapporo, se dispondrá de alojamientos alternativos para los participantes.

Guía de instalaciones del JICA Sapporo:

<https://www.jica.go.jp/sapporo/english/office/index.html>

Vida en Hokkaido y JICA: <https://youtu.be/Ftx7wDI4QUw>

5. Gastos:

JICA sufragará los siguientes gastos de los participantes:

- (1) Asignación para hospedaje, alimentación, gastos de estadía, vestimenta y embarque.
 - (2) Gastos para tours de estudio (básicamente en la forma de boletos de trenes.)
 - (3) Atención médica gratuita para los participantes que se enferman tras su arribo en Japón (no se incluyen los costos relacionados con enfermedades, embarazo o tratamiento dental preexistentes).
 - (4) Gastos relacionados con la implementación del programa, incluyendo materiales.
- Para mayores detalles, véase "III. ASIGNACIONES" del folleto para los participantes titulado "KENSU-IN GUIDE BOOK", que se distribuirá antes de su partida a Japón.

6. Orientación pre-partida:

Se llevará a cabo una orientación pre-partida en la oficina de JICA (o la Embajada de Japón) en el país respectivo, para informar a los participantes los detalles de su viaje a Japón, condiciones del taller, y otros aspectos.

V. Otras informaciones

1. Se ofrecerá a los participantes un programa de lengua japonesa en JICA Hokkaido (Sapporo), para facilitar su vida diaria.
2. Los participantes que completen exitosamente el programa recibirán un certificado de JICA.
3. Al final del curso, los participantes requieren preparar un “Plan de Acción” y realizar la presentación del mismo, lo cual es un plan de actividad a ser implementado luego de regresar a su país, utilizando las habilidades y conocimientos obtenidos en Japón. Para conveniencia, JICA recomienda a cada participante traer datos relevantes y documentos de referencia que puedan llegar a ser útiles en la preparación de un plan de acción bien argumentado.
4. Diversión
 - (1) Los participantes podrán hacer uso de la piscina bajo techo, el gimnasio y las canchas de tenis ubicadas junto a JICA Hokkaido (Sapporo). Los gastos son cubiertos por JICA.



- (2) JICA promueve intercambios de amistad internacional entre los participantes y las comunidades locales. Por esta razón, se recomienda que los participantes traigan vestimentas tradicionales y materiales tales como transparencias, vídeos y casetes con música, que les permitan mostrar la cultura de sus países.
5. Equipos en JICA Hokkaido (Sapporo)

En JICA Hokkaido (Sapporo) los participantes podrán encontrar los siguientes utensilios y equipos:

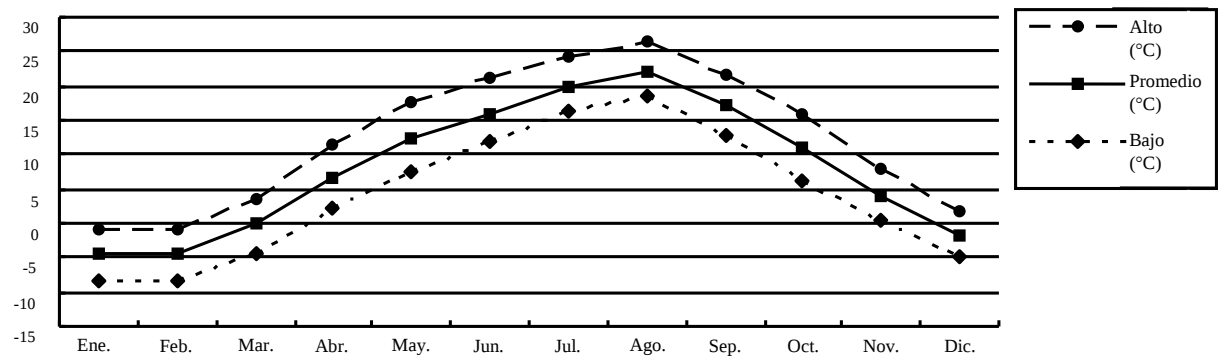
 - 1) Habitación privada

Una cama, baño, escritorio, refrigerador, calentador de agua, estante, aire acondicionado, caja fuerte dentro de la habitación, televisor (CNN, NHK (BS), reproductor de videos DVD/VHS).
 - 2) Equipo audiovisual para la capacitación

Grabadora de video, proyector de transparencias, proyector de diapositivas, proyector de multimedia (para ser usado con Microsoft PowerPoint).



6. Clima en Sapporo



	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Alto (°C)	-1	-0.8	3.4	11.4	17.8	21	24.2	26.3	21.7	15.9	7.8	1.7
Promedio (°C)	-4.4	-4.4	-0.2	6.5	12.2	16	19.8	22.1	17.1	11	4.1	-1.6
Bajo (°C)	-8.4	-8.5	-4.2	2.1	7.3	11.9	16.4	18.7	12.8	6.3	0.4	-5
Nieve (cm)	58	83	64	2							5	28

(De junio a julio) Ropa con mangas largas, mangas cortas, y chaqueta ligera

VI. ANEXO I-1: Informe de Trabajo (Word)

1. INTRODUCCIÓN

Este informe posee un rol importante debido a que el objetivo de este curso de capacitación es crear soluciones para los asuntos que usted/su organización enfrenta en la reducción de riesgos y manejo de desastres volcánicos. También, este informe será utilizado como referencia mediante selección.

2. PROPÓSITO

Introducir y compartir información sobre su situación y asuntos sobre reducción de riesgos y manejo de desastres volcánicos con el líder del curso y los demás profesores.

3. INSTRUCCIONES

- ✓ Plazo: debe ser entregado **junto al Formulario de Solicitud**
- ✓ Idioma: español
- ✓ Presentación: Microsoft Word
- ✓ Tamaño de página: papel de tamaño A4 (21 cm × 29,5 cm) en interlineado simple
- ✓ Máximo: 7 páginas
- ✓ Véase las siguientes páginas y completar TODOS los ítems.

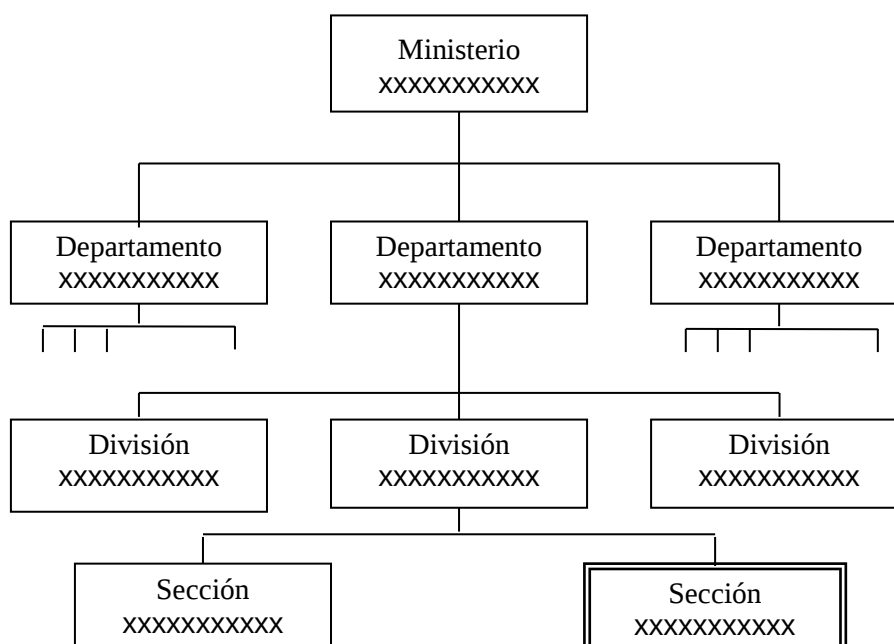
Informe de Trabajo (Word)

1) Información básica

Nombre	
Organización	
Posición	
País	
Sumario de tareas:	

2) Sumario de la organización del participante

Tomando el ejemplo siguiente como referencia, dibuje un organigrama e indique su departamento/división/sección con una doble línea (ejemplo)



3). Escriba su experiencia de participación en manejo de desastres volcánicos

Período	Desde a
Nombre del volcán	
Su rol en la actividad	
Sumario de tareas:	

Período	Desde a
Nombre del volcán	
Su rol en la actividad	
Sumario de tareas:	

4) Escriba la situación de las áreas volcánicas que se administran por la organización del solicitante.

NOTA: Es recomendable que los participantes expliquen utilizando FOTOS o MAPAS que muestran claramente la situación de las áreas volcánicas.

--

5) Escriba los problemas de manejo de desastres volcánicos en su país/área y dé razones.

Núm.	Problemas	Razones
1		
2		

3		
---	--	--

6) Escriba sus expectativas respecto a este programa de capacitación.

--

7) Escriba sus planes futuros para aplicar los resultados esperados de este programa de capacitación después de regresar a su país.

--

VIII. ANEXO I-2: Informe de Trabajo (PPT)

1. INTRODUCCIÓN

Cada candidato aceptado, tendrá 20 minutos (incluyendo la interpretación) para realizar una presentación oral del Informe de Trabajo, el lunes 1 de junio. Por favor, prepárese para la presentación basándose en su Informe de Trabajo y en las siguientes instrucciones.

2. PROPÓSITO

Introducir y compartir información sobre su situación y asuntos sobre reducción de riesgos y manejo de desastres volcánicos con el líder del curso, los profesores y los participantes de otros países.

3. INSTRUCCIONES

- ✓ Plazo: **debe ser entregado junto al Formulario de Solicitud**
- ✓ Forma de entrega: será anunciado posteriormente
- ✓ Idioma: español
- ✓ Presentación: Microsoft PowerPoint
- ✓ Máximo: 5 hojas

4. Ítems requeridos

- 1) Sus obligaciones
- 2) ¿Cómo ha participado en manejos de desastres volcánicos? Si usted no está a cargo del manejo de desastres de un volcán en particular, o si está a cargo del manejo de desastres en general, por favor describa cómo su organización ha participado en el manejo de desastres volcánicos.
- 3) Problemas de su organización o en sus obligaciones (aparte de la falta de recursos humanos y presupuesto)
- 4) Expectativas sobre el curso

5. Ítems que NO debe incluir

- 1) Información sobre todos los volcanes de su país
- 2) Información general sobre su país, como la población, industria, etc.

6. NOTAS

* Cuéntenos su punto principal.

El tiempo de presentación estará limitado a 10 minutos (sin incluir la interpretación), por lo tanto, prepare una presentación apropiada. Además, el Informe de Trabajo entregado con su formulario de solicitud será traducido al idioma japonés, y el líder del curso y los demás profesores lo leerán antes de

la presentación. Cabe destacar que el informe será impreso completamente y repartido a todos los participantes del curso. Por lo tanto, tenga en cuenta que NO necesita escribir sobre todo su informe.

* Utilice fotografías y esquemas.

Los oyentes son japoneses y participantes de otros países. Es aconsejable que traiga folletos y materiales informativos que presenten la situación de su país respecto a la prevención de desastres volcánicos en su país para los demás participantes.

VII. ANEXO II-1: Hoja de Trabajo

1. INTRODUCCIÓN

Todos los candidatos deben preparar la Hoja de Trabajo. Este informe será utilizado como referencia para la selección.

2. PROPÓSITO

Presentar y compartir información con los ponentes y los participantes acerca de la situación en su país del monitoreo, la alerta y la evacuación respecto de los desastres volcánicos.

3. INSTRUCCIONES:

- ✓ Plazo: debe ser entregado **junto al Formulario de Solicitud**
- ✓ Idioma: español
- ✓ Tamaño de hoja: papel de tamaño A4 en interlineado simple
- ✓ Máximo: 3 páginas

* *Para mejor comprensión de su situación, recomendamos que traiga materiales como fotografías, vídeos, diapositivas en PowerPoint y folletos.*

Llenen la lista en orden numérico, tomando el caso de Japón como referencia

**Institutos para el monitoreo de las actividades volcánicas,
el anuncio de alertas y órdenes de evacuación**

País :

Nombre :

Organización :

Tema	Resumen
a. Nombre de los institutos para el monitoreo y la observación (Brevemente y en orden numérico)	
b. Lugar donde se hace la evaluación integral de los datos aportados por los institutos de monitoreo y observación, y su papel (Brevemente y en orden numérico)	
c. Instituto que decide el nivel de alerta de erupción volcánica (Brevemente y en orden numérico)	

d. Instituto que emite la alerta de erupción volcánica (Brevemente y en orden numérico)	
e. Si tienen un sistema de aceptación de advertencias y evaluación de los científicos en “c” y “d”, escriban sobre su contenido (Brevemente y en orden numérico)	
f. Decisión del nivel de erupción volcánica y la manera de difundirlo (Brevemente y en orden numérico)	
g. Instituto que emite la orden de evacuación (ej. alcaldes de las autoridades ubicadas cerca del volcán) (Brevemente y en orden numérico)	
h. Si recibieron la ayuda humanitaria y de materiales de los países extranjeros, escriban sobre ella (Brevemente y en orden numérico)	
i. Elaboradores de mapa de peligros (Brevemente y en orden numérico)	
j. Temas principales en cada artículo (Brevemente y en orden numérico)	

VII. ANEXO II-2: Hoja de Trabajo (ejemplo)

Institutos para el monitoreo volcánico, el anuncio de alertas y órdenes de evacuación.

País : Japón

Elaborado por Yoshihiro SAWADA, Tadahide UI, Hiromu OKADA

Pertenencia : Agencia Meteorológica (retirado en 2004), Instituto para Política del Manejo de Crisis y Medio Ambiente

Tema	Resumen
a. Nombre de los institutos para el monitoreo y la observación, y sus papeles (Mencionado brevemente en orden numérico)	<u>Agencia Meteorológica</u> : Realizan monitoreos y observaciones de volcanes durante 24 horas en los centros de observación e información de volcanes a nivel nacional dividiéndolos en áreas. <u>Varias universidades, incluyendo la Univ. De Hokkaido, institutos de investigación como el Instituto Nacional de Investigación de Ciencia de la Tierra y Prevención de Desastres (NIED)</u> : Observación permanente e investigación <u>Autoridad de Información Geoespacial de Japón (GSI)</u> : Monitoreo continuo de la deformación. <u>Guardia Costera de Japón</u> : Monitoreo periódico en las islas volcánicas y los volcanes submarinos. Los datos obtenidos por ellos se proporcionan a la Agencia Meteorológica a todas horas.
b. Evaluación integral con los datos aportados por las respectivas instituciones, y su papel	El Consejo Coordinador para la Predicción de Erupciones Volcánicas (Agencia Meteorológica) está organizado. Sus miembros son de varias universidades tales como la de Hokkaido, NIED, Instituto Nacional de Tecnología y Ciencia Industrial Avanzada (AIST), GIS, Guardia Costera de Japón, instituciones administrativas relacionadas con la prevención de actividades volcánicas tales como la Oficina del Gabinete, Ministerio de Tierra, Infraestructura, Transporte y Turismo, etc. En 3 reuniones periódicas al año analizan los datos volcánicos a nivel nacional intercambiando las

	informaciones tales como los materiales de monitoreo, resultados de análisis e investigaciones, etc. Dependiendo de la necesidad, hacen la evaluación integral de las actividades volcánicas y la publican. En el momento de respuesta a erupciones volcánicas, se organizan reuniones provisionales para discutir sobre el sistema de monitoreo y prevención volcánica correspondiendo con sus actividades.
c. Instituto que decide el nivel de alerta de erupción volcánica	Agencia Meteorológica
d. Instituto que emite la alerta de erupción volcánica	Agencia Meteorológica
e. Sistema de aceptación de advertencias y evaluación de los científicos en "c" y "d"	Discutir sobre el asunto considerando las advertencias de los miembros de "b" (especialmente los de las universidades ubicadas cerca de los volcanes correspondientes e instituciones de investigación).
f. Decisión del nivel de erupción volcánica y manera de difundirlo	El nivel se decide por la Agencia Meteorológica y lo emite a las autoridades locales. A través de las reuniones con los medios de comunicación, se publica.
g. Instituto que emite la orden de evacuación	Alcalde de cada municipalidad (según el caso, el gobernador de la prefectura).
h. Recepción de ayuda humanitaria y de materiales de los países extranjeros	No

i. Elaboradores de mapa de peligros	Hay casos que se elabora por las autoridades o el Consejo para la Gestión de Desastres Volcánicos asociado a sus autoridades con la orientación de los expertos volcánicos, y otros casos donde las autoridades o el Consejo asociado a ellas lo elabora a través de las empresas de consultorías con la orientación de los expertos volcánicos.
j. Temas principales	1) En "a" y "c", a veces es difícil obtener información del cambio de comportamiento volcánico de manera detallada en las localidades, porque principalmente la detección de eventos inusuales en los centros de monitoreo volcánico e informaciones está basada en los datos obtenidos por monitoreo telemétrico e instrucciones. 2) En "a" y "c", es indispensable reforzar la capacitación para aumentar la capacidad del personal que se dedica al monitoreo volcánico, porque está limitado el número del personal con suficientes conocimientos y experiencias en los centros de monitoreo volcánico e informaciones sobre la vulcanología y las actividades volcánicas. 3) En "a" y "c", "en realidad el personal de la Agencia Meteorológica que toca el tema de actividad sísmica y de erupciones volcánicas no está bien preparado para trabajar con el conocimiento específico sobre estos temas. Es necesario cambiar radicalmente el sistema de empleo, teniendo a más poseedores de maestría en sismología y vulcanología, alentándolos a asistir a congresos asociados, estableciendo el sistema para dar más oportunidad de estudiar en otras universidades de Japón y aumentando la capacidad en la decisión de anunciar informaciones para mitigar desastres volcánicos" (frase en 2015 citada de D.Sc. UI después de modificarla) 4) En "c" y "d", hay poca acumulación de los datos pasados por monitoreo en muchos volcanes cuando los necesitan al decidir el nivel de alertas, aunque solo con ellos no es posible decidir el nivel adecuado en todos los casos. 5) En "e", es posible la respuesta cuando hay un avance moderado de las actividades volcánicas, sin embargo en el momento en que las actividades muestren un rápido avance, hay dificultad para corresponder.

***Tadahide UI (2015): “¡Todavía no es un momento de crisis! Pero falta algo en el sistema de monitoreo”, iRONNA、 17 de Junio, 2015 <http://ironna.jp/article/1522>**

Para referencia

JICA y el Desarrollo de la Capacidad

El concepto clave que ha venido sustentando las operaciones de JICA desde su establecimiento en 1974 ha sido su convicción de que el “desarrollo de la capacidad” es primordial para el desarrollo socioeconómico de cualquier país, independientemente del esquema operacional específico que se emprenda, esto es, asignación de expertos, proyectos de desarrollo, proyectos de estudios de desarrollo, programas de capacitación, programas JOCV, etc.

Dentro de esta amplia gama de programas, los Programas de Capacitación han ocupado siempre un lugar preponderante en las operaciones de JICA. Estos programas, que se llevan a cabo en Japón, ofrecen a los países socios oportunidades de adquirir los conocimientos prácticos acumulados por la sociedad japonesa. Los participantes enviados por los países socios pueden adquirir conocimientos útiles y recrear sus propios conocimientos para fortalecer su propia capacidad y la de la organización y sociedad a las que pertenecen.

Aproximadamente 460 programas preorganizados abarcan una amplia gama de campos profesionales, que van desde educación, salud, infraestructura, energía, comercio y finanzas, hasta agricultura, desarrollo rural, corriente dominante de género, y protección medioambiental. Se viene personalizando una variedad de programas para abordar las necesidades específicas de diversas organizaciones objetivo, tales como organizaciones de elaboración de políticas, organizaciones de provisión de servicios, así como también instituciones académicas y de investigación. Algunos programas están dirigidos a cierto grupo de países que enfrentan desafíos similares para el desarrollo.

Experiencia de desarrollo de Japón

Japón fue el primer país no occidental que modernizó exitosamente su sociedad e industrializó su economía. En el núcleo de este proceso, que se inició hace más de 140 años, se encontraba el concepto de “adoptar y adaptar” que permitió importar de países desarrollados una amplia gama de habilidades y conocimientos apropiados; estas habilidades y conocimientos se han adaptado y/o mejorado utilizando habilidades, conocimientos e iniciativas locales. Y, finalmente, ellos se asimilaron a la sociedad japonesa adecuándolos a las necesidades y condiciones locales.

Desde su tecnología de ingeniería hasta sus métodos de gestión de producción, la mayoría de los conocimientos y experiencias (“know-how”) que han permitido a Japón llegar a ser lo que es hoy en día ha emanado de este proceso de “adopción y adaptación” lo que, por supuesto, ha venido acompañado por innumerables fracasos y errores detrás del historial de éxito. Creemos que tales experiencias, tanto las exitosas como las no exitosas, serán de utilidad para nuestros socios que están tratando de abordar los desafíos que actualmente enfrentan los países en vías desarrollo.

Sin embargo, el compartir con nuestros socios todo este cuerpo de la experiencia de desarrollo de Japón es hasta cierto punto un desafío. Esta dificultad se relaciona, en parte, con el desafío de explicar el cuerpo de “conocimientos tácitos”, un tipo de conocimiento que no se puede expresar cabalmente con palabras o números. Adicionalmente a esta dificultad, se encuentran los sistemas socioculturales de Japón que difieren ampliamente de aquellos de otros países industrializados occidentales, y que, por lo tanto, todavía no son familiares a muchos países socios. En pocas palabras, el venir a Japón podría ser una manera de superar dicha diferencia cultural.

Por consiguiente, es el deseo de JICA invitar a cuantos líderes de países socios como sea posible para que vengan y nos visiten, que traten con los japoneses, y que sean testigos de las ventajas así como las desventajas de los sistemas japoneses, de modo que la integración de sus hallazgos los pueda asistir en alcanzar sus objetivos de desarrollo.

**CORRESPONDENCIA**

Para consultas y más información, póngase en contacto con la oficina de JICA o la Embajada de Japón. O envíenos su correspondencia a la siguiente dirección:

JICA Hokkaido Center (Sapporo)

Address: Minami 4-25, Hondori 16-chome, Shiroishi-ku, Sapporo,
Hokkaido, 003-0026, Japan

TEL: +81-11-866-8393 FAX: +81-11-866-8382